



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																			
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																							
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS																																										
1	1	Póliza E08IF50049	29/08/2025	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Part-25, Pago 2da Qna de Ago, a Funcionarios	793,507.93	\$473,984.37	De la revisión a la nómina de personal del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de agosto del 2025, misma que fue requerida mediante el oficio DAEE/026/2026, de fecha 07 de enero de 2026 y proporcionada a este Ente Fiscalizador través del oficio TCA/90/2026, de fecha 13 de enero del 2026, en relación al pago de la prestación "Compensaciones" cuyo importe asciende a \$645,150.37, cubierto mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7354 aperturada en la institución financiera BBVA México SA; se determinó que realizaron el pago de gastos improcedentes por \$473,984.37 a favor de 2 servidores públicos, en virtud de que, dicha prestación no se encuentra autorizada para los puestos: "Magistrado presidente, Magistrado Representante Patronal, Magistrado Representante de los Trabajadores, Director Administrativo y Contador General", lo anterior de acuerdo al tabulador de sueldos del Tribunal, asimismo no presentan acta de sesión mediante la cual se haya aprobado y autorizado el pago de la prestación en mención. Asimismo es de mencionar que el Tribunal no se apego a lo establecido en por el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025, en su artículo 57 el cual cita: Los Poderes, Órganos Autónomos, Dependencias, Entidades y Municipios deberán observar las disposiciones que regulen el gasto público conforme a criterios de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria y abstenerse de cubrir cualquier tipo de compensación especial, a los servidores públicos, por término de Administración o Legislatura; en virtud de que el timbrado de nómina de los servidores públicos observados se aprecia el pago por concepto de "Compensaciones", comprobante que corresponde a su ultimo pago efectuado por el Tribunal. Se detalla: <table><tr><th>Póliza</th><th>Nombre</th><th>RFC</th><th>Puesto</th><th>Quincena</th><th>Importe</th></tr><tr><td rowspan="2">E08IF50049</td><td>Miguel Ángel Tlapale Hernández</td><td>TAHM850804G38</td><td>Magistrado presidente</td><td>16</td><td>369,824.37</td></tr><tr><td>Raymundo Amador García</td><td>AAGR741013IB1</td><td>Magistrado representante patronal</td><td>16</td><td>104,160.00</td></tr><tr><td colspan="5">Total</td><td>473,984.37</td></tr></table> <table><tr><th>Póliza</th><th>Folio de Transferencia</th><th>Fecha de Transferencia</th><th>Descripción</th><th>Importe Pagado</th><th>Importe Observado</th></tr><tr><td>E08IF50049</td><td>780620</td><td>29/08/2025</td><td>Part-25, Pago 2da quincena de agosto, a Funcionarios</td><td>523,787.13</td><td>473,984.37</td></tr></table>	Póliza	Nombre	RFC	Puesto	Quincena	Importe	E08IF50049	Miguel Ángel Tlapale Hernández	TAHM850804G38	Magistrado presidente	16	369,824.37	Raymundo Amador García	AAGR741013IB1	Magistrado representante patronal	16	104,160.00	Total					473,984.37	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Importe Pagado	Importe Observado	E08IF50049	780620	29/08/2025	Part-25, Pago 2da quincena de agosto, a Funcionarios	523,787.13	473,984.37
		Póliza	Nombre	RFC	Puesto			Quincena	Importe																																	
		E08IF50049	Miguel Ángel Tlapale Hernández	TAHM850804G38	Magistrado presidente			16	369,824.37																																	
Raymundo Amador García	AAGR741013IB1		Magistrado representante patronal	16	104,160.00																																					
Total					473,984.37																																					
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción	Importe Pagado	Importe Observado																																					
E08IF50049	780620	29/08/2025	Part-25, Pago 2da quincena de agosto, a Funcionarios	523,787.13	473,984.37																																					
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 127 párrafo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 294, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos tercero, sexto, séptimo y octavo, 4, 54 fracción I, 56, 57, 73, 152 párrafos primero y segundo 153 párrafo primero y Anexo 51 Analítico de Plazas del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025																																							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO

REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO			
Núm Prog	Núm Obs					PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA	
2	2	Póliza E08IF50008	14/08/2025	Part-25, Pago 1ra Qna de Ago, a Pers ADM del 01 al 15 de Agosto de 2025 TCYA	381,629.50	\$49,785.17	De la revisión y análisis de los controles de asistencia del personal del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala , mismos que fueron requeridos a través del oficio DAEE/026/2026 de fecha 07 de enero de 2026, y presentados a este ente fiscalizador mediante similar TCA/90/2026 de fecha 13 de enero de 2026, se detectó que, en el periodo del 01 de julio al 31 de agosto de 2025, 14 servidores públicos reportaron inasistencias a sus centros de trabajo correspondientes, no obstante, en los pagos de sus remuneraciones, efectuados mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****7354, aperturada en la institución financiera Banco BBVA México S.A., no fueron aplicados los descuentos por concepto de faltas, correspondientes a un importe acumulado de \$93,411.03 . Es importante señalar que se solicitó información relacionada con los oficios de comisión y justificación de inasistencias a través de oficio DAEE/026/2026 de fecha 07 de enero de 2026, sin embargo, no se encuentra la información que dé soporte a la totalidad de inasistencias detectadas.	
		Póliza D08IF50008	14/08/2025	Part-25, Pago 1ra Qna de Ago, a Pers ADM del 01 al 15 de Agosto de 2025 TCYA	381,629.50			
		Póliza E09IF50006	15/09/2025	Part-25, Pago 1ra Qna de Sep, a Pers ADM del 01 al 15 de Septiembre de 2025 TCYA	362,112.20			\$43,625.86
		Póliza D09IF50004	15/09/2025	Part-25, pago 1ra Qna de Sep, a Pers ADM del 01 al 15 de Septiembre de 2025 TCYA	362,112.20			
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19, 25 fracción III y 48 fracción V de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 49, 54 fracción I y 152 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025, 23 fracciones I y XIV del Reglamento Interior del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala.						
2 TOTAL DE OBSERVACIONES.								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 2



ENTE FISCALIZABLE: TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES ESTATALES

Mes	Nombre	RFC	Puesto	Sueldo Base	Sueldo diario	Faltas injustificadas	Importe por faltas, no descontadas
Julio	Elsa Janett Montiel Candaneda	MOCE900205DSA	Auxiliar de Secretaria de Ejecuciones	7458.82	497.25	7	3,480.78
Julio	Elvia Lima García	LIGE820310C21	Auxiliar de Archivo y Acceso a la Información	5592.41	372.83	4	1,491.31
Julio	Fernando Guadalupe Cortés Rosas	CORF9702076Z7	Auxiliar de Actuaría	6194.09	412.94	5	2,064.70
Julio	Gabriel Alberto Nelo Lozano	NELG821209BF3	Secretario de Amparos	9259.22	617.28	11	6,790.09
Julio	Jaqueline Mendieta Torres	METJ850401CA7	Auxiliar de Amparos	5592.41	372.83	15	5,592.41
Julio	José Carlos Loaiza García	LOGC941105QX2	Auxiliar Administrativo A	5642.32	376.15	4	1,504.62
Julio	Juan Antonio Molina García	MOGJ920210RU9	Oficial de Partes	7881.45	525.43	15	7,881.45
Julio	Juan José Benítez Morales	BEMJ961208NN7	Auxiliar de Mantenimiento	4856.72	323.78	6	1,942.69
Julio	Margarita López Benítez	LOBM790222GF9	Proyectista	11574.38	771.63	4	3,086.50
Julio	Martha Quiroz Pérez	QUPM940329J19	Secretaria Mecanógrafa	7056.22	470.41	4	1,881.66
Julio	Viridiana Nava Espinoza	NAEV850830Z5	Actuaría	8784.24	585.62	5	2,928.08
Julio	Yanett Tlapale Romero	TARY830718HG4	Secretaria Mecanógrafa	7056.22	470.41	4	1,881.66
Agosto	Elsa Janett Montiel Candaneda	MOCE900205DSA	Auxiliar de Secretaria de Ejecuciones	7458.82	497.25	4	1,989.01
Agosto	Gabriel Alberto Nelo Lozano	NELG821209BF3	Secretario de Amparos	9259.22	617.28	10	6,172.81
Agosto	Jaqueline Mendieta Torres	METJ850401CA7	Auxiliar de Amparos	5592.41	372.83	20	7,456.55
Agosto	José Eduardo Pineda Aguilar	PIAE9106302B7	Proyectista	11574.38	771.63	5	3,858.13
Agosto	Juan Antonio Molina García	MOGJ920210RU9	Oficial de partes	7881.45	525.43	20	10,508.60
Agosto	Juan José Benítez Morales	BEMJ961208NN7	Auxiliar de Mantenimiento	4856.72	323.78	4	1,295.13
Agosto	María Eugenia Amador Veloz	AAVE8909225F9	Secretaria de Ejecuciones	9259.22	617.28	20	12,345.63
Total							84,151.81